

Cumandá, 05 de Mayo del 2015

Señor

Franklin Rodrigo Arrieta Yanes

**GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ORITRASCARG S.A.**

Ciudad

De nuestras consideraciones:

Nosotros: JORGE ANIBAL OROZCO ARQUI, con cédula identidad número 0601672751 en calidad de cedente y accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ORITRASCARG S.A., y GERARDO LEONCIO SARMIENTO GAVILANES en calidad de cesionario, con cédula de identidad número 0921183109 a usted respetuosamente manifestamos:

Por medio de la presente nos permitimos poner en su conocimiento, que con fecha 28 de Abril del 2015, se realizó la TRANSFERENCIA DE CINCUENTA ACCIONES de un dólar cada una, por parte del primer compareciente JORGE ANIBAL OROZCO ARQUI, ya que poseía CIEN ACCIONES de un dólar cada una en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ORITRASCARG S.A., transferencia realizada en favor del segundo compareciente GERARDO LEONCIO SARMIENTO GAVILANES, autorizándole para que realice todos los trámites correspondientes en la mencionada compañía, tendientes a consolidar esta transferencia, a fin de que usted señor Gerente proceda a la inscripción en el libro de acciones de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189 de La Ley de Compañías.

De usted con respeto y consideración

Atentamente



JORGE ANIBAL OROZCO ARQUI



GERARDO LEONCIO SARMIENTO GAVILANES